



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA ESTATAL
LICITACION No.: 56063001-003-09
OBRA: ADQUISICION, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 1
SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES EN LA BANDA 4.9 GHZ.
LOCALIDADES : CENTRO, TABASCO

Siendo las **10.00 HORAS** horas, del día **23 DE NOVIEMBRE DEL 2009**, estando reunidos en la Sala de Sesiones que ocupa la sala de magistrados penales del edificio del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del estado de Tabasco, sito en Calle Independencia sin número, esquina con Nicolas Bravo, Colonia Centro de esta Ciudad de Villahermosa, Tabasco; los Integrantes del Comité de Compras del citado Poder, los CC. C.P. Carlos Francisco Azcuaga Ojeda, Oficial Mayor y Presidente; Lic. José Bulnes Zurita, Tesorero Judicial y Vice-presidente; Lic. Romeo Notario Marcín, Coordinador de Control Presupuestal y Secretario; C.P. Jorge Antonio Torres Calcáneo, Director de Contraloría Judicial y Primer Vocal; La Magistrada Felicitas del Carmen Suarez Castro, Presidenta de la Primer Sala Penal y Segunda Vocal; la Magda. Leticia Camacho Arias, Consejera de la Judicatura y Tercer Vocal; el Asesor Técnico en Materia de Informática, Redes y Comunicación; y la Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, MAP. Liliann Brown Herrera. Y por parte de los licitantes el Ing. Asencion De La Cruz Martinez, representante de la **TIENDA SISERCOM S.A. DE C.V.** Con el objeto de dar lectura al Acta de Fallo que con base en el Dictamen Legal, Tecnico y Economico ha enviado en fecha 19 de noviembre de



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

2009, el Asesor Técnico en Materia de Informática, Redes y Comunicación, Ing. Roberto Cazares Centeno, quien de conformidad a lo establecido en el artículo 36, apartado A), 3er. párrafo, del Reglamento de la Ley, fue designado por el Comité, para analizar y evaluar las proposiciones legales, tecnicas y economicas, presentadas en el proceso licitatorio de cuenta por las licitantes **TIENDA SISERCOM S.A. DE C.V. y PROVEEDORA MULTIMARCAS S.A. DE C.V.**, conforme a los siguientes:-----

HECHOS

I.- En inicio de la Reunión, el Presidente del Comité, dio la bienvenida a los servidores públicos.-----

II.- Cedió el uso de la voz al Seretario del Comité a fin de que pasara lista de asistencia y determinara la existencia de quorum legal.-----

III.- Presentó a los servidores públicos de la convocante; así como al Asesor Técnico en Materia de Informática, Redes y Comunicación.-----

IV.- Conforme a lo descrito en el Orden del día, hizo del conocimiento de los integrantes de este cuerpo colegiado el resultado del analisis legal, tecnico y economico efectuado a la documentación presentada por los licitantes dentro del proceso licitatorio, el cual se desarrollo de la siguiente manera.-----

PRIMERO.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 33, inciso b), fracciones III y IV, y 34 de la Ley; el Asesor Tecnico y el Secretario del Comité realizaron un cuadro comparativo, en el que en igualdad de condiciones, y con base en el presupuesto autorizado se analizaron la información y documentos presentados por las empresas, dictamen que con esta mismo fecha ha sido dado a conocer a los integrantes del Comité, y en tal sentido consta en el acta correspondiente:-----



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

1.- TIENDA SISERCOM S.A. de C.V. -----

2.- PROVEEDORA MULTIMARCAS S.A. DE C.V. -----

SEGUNDO.- Con base en el analisis citado, y toda vez, que el techo presupuestal con que cuenta el Poder Judicial del estado para la realización de estos trabajos, asciende a un monto total de **\$4'085,040.00 (Cuatro millones, ochenta mil y cinco mil, cuarenta pesos, 00/100 M.N).**, se determina que el precio ofertado por la licitante **Tienda Sisercom S.A. de C.V.**, que asciende a un monto de **\$4'029,600.00 (Cuatro millones veintinueve mil, sesicientos pesos, 00/100 M.N)**, incluyendo el IVA., se encuentra dentro del techo presupuestal autorizado, y en tal sentido resulta solvente para la institución. Así también se hace constar, que la oferta presentada por la licitante **Proveedora Multimarcas S.A. de C.V.**, al presentar un oferta economica de **\$4'133,022.40 (Cuatro millones ciento treinta y tres mil, veintidos pesos, 40/100 M.N)**, incluyendo el IVA, rebasa el techo presupuestal autorizado, y en tal sentido **No resulta SOLVENTE**, ni acorde a las posibilidades economicas de la institución; por lo que su propuesta no será sujeta de consideración para la adjudicación correspondiente.-----

TERCERO.- Con base en la evaluación efectuada a las propuestas antes descritas; y toda vez que la propuesta económica presentada por la licitante **TIENDA SISERCOM S.A. DE C.V.**, representa la unica proposición solvente, se adjudica el presente proceso de licitación pública estatal a la citada empresa; con un importe total de **\$4'029,600.00 (Cuatro millones veintinueve mil, sesicientos pesos, 00/100 M.N) iva incluido**, con un plazo de ejecución de los trabajos de 30 días calendario. Pero



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

esencialmente atendiendo a las siguientes -----

CONSIDERACIONES -----

A) TÉCNICAS.- Porque los bienes propuestos por la licitante **TIENDA SISERCOM S.A. DE C.V.**, así como con la capacidad logística y técnica para garantizar el cumplimiento de las condiciones exigidas al licitante; así como acredita que el personal propuesto por el licitante para el desarrollo de los trabajos cuenta con la experiencia y capacidad, suficientes para desempeñar los trabajos requeridos, y se encuentra debidamente respaldado por los fabricantes y distribuidores de los bienes materia del proceso; que los equipos propuestos, y la solución tecnológica a implementar en el proyecto de ejecución de los trabajos son los necesarios para ejecutar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones que pudieran llegar a celebrarse.-----

B) ECONÓMICAS.- Por ser la única proposición solvente económicamente al encontrarse dentro del techo presupuestal autorizado, cumpliendo en consecuencia con lo establecido en el artículo 34 de la Ley.-----

C) LEGALES.- Porque su oferta al acreditar el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos legales y técnicos; garantiza la correcta ejecución de los recursos dentro de los plazos establecidos por la convocante, y en tal sentido; asegura que estos sean utilizados de manera eficaz y eficiente; toda vez que de no ejercerse los recursos en el presente ejercicio fiscal, estos se pondrían en riesgo.-----

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se concluye que la licitante adjudicada representan las mejores condiciones para el estado.-----



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CUARTO.- Se recuerda al licitante adjudicado que cuenta con 10 días naturales contados a partir de esta fecha para acudir a firmar el contrato respectivo, el cual estará disponible en la Coordinación de Control Presupuestal en días y horas hábiles, así como debiendo presentar las garantías correspondientes.-----

QUINTO.- Una vez firmados el contrato de referencia y entregadas las garantías correspondientes, se comunica el adjudicado que deberá iniciar la entrega e instalación de los bienes a mas tardar el día 23 de diciembre de 2009.-----

SEXTO.- Se procedio para lo anterior, con fundamento en lo que establece el artículo 33, apartado b), fracciones III, IV y V, 34 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado de Tabasco.-----

Finalmente, se procedió a dar lectura al presente documento preguntandose a los presentes si existía algún comentario al respecto, y al no haber comentarios que agregar; se da por concluido el acto a las **11.00** horas, del mismo día, mes y año de su inicio. Firmandose al calce y al margen de conformidad, por todos los que en ella intervienen; y para los fines y efectos legales a que haya lugar.-----

Servidores Públicos e Invitados
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL T.S.J.
C.P. CARLOS FRANCISCO AZCUAGA OJEDA

Firmas



LICITACION PÚBLICA ESTATAL 56063001-003-09
RECURSOS FEDERALES DEL FASP 2009
ADQUISICION, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 1 SISTEMA DE
TELECOMUNICACIONES EN LA BANDA 4.9 GHZ.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL T.S.J.

LIC. JOSE BULNES ZURITA

SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL T.S.J.

ROMEO NOTARIO MARCIN

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL T.S.J.

C.P. JORGE ANTONIO TORRES CALCANEO

SEGUNDA VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL T.S.J.

MAGDA. FELICITAS DEL C. SUAREZ CASTRO

TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL T.S.J.

MAGDA. LETICIA CAMACHO ARIAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL T.S.J.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA

**ASESOR TECNICO EN MATERIA DE INFORMATICA, REDES Y
TELECOMUNICACIONES DEL T.SJ.**

ING. ROBERTO CAZARES CENTENO

POR LOS LICITANTES

ING. ASENCION DE LA CRUZ MARTINEZ

REPRESENTANTE DE TIENDA SISERCOM S.A. DE C.V.